

TEMA 2. LA BRECHA DIGITAL EN EL MUNDO.

P1. La brecha digital. Definición y características principales.

Desde el surgimiento de la informática y no de Internet es cuando comienza a construirse el discurso sobre la brecha digital.

La ONU define la brecha digital del siguiente modo:

En los últimos años, como consecuencia de que las TIC se han convertido en la columna vertebral de la economía de la información mundial y de que han dado lugar a la sociedad de la información, se ha puesto mayor atención a la diferencia de acceso a las TIC entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

En el evento organizado por la sección de la ONU de 2004 “Building digital bridges” se proponen tres tipos de brecha digital:

1. La de acceso, basada en la diferencia entre las personas que pueden acceder y las que no a las TIC.
2. La de uso, basada en las personas que saben utilizarlas y las que no.
3. Y las de calidad del uso, basada en las diferencias entre los mismos usuarios.

Así, el concepto de brecha digital se ha ido modificando a través del tiempo y en la actualidad incorpora estos tres enfoques:

1. El enfoque hacia la infraestructura: o sea, la posibilidad/dificultad de disponer de ordenadores (y servidores) conectados a la red mundial. Los países del sur siguen dependientes de los equipamientos del norte.

2. El enfoque hacia la capacitación: la capacidad/dificultad de usar estas tecnologías. Existe una diferencia relacionada con las habilidades o capacidades para utilizar adecuadamente la tecnología y no solamente con la posibilidad de disponer de ordenadores.

Se empieza a desarrollar el concepto de alfabetización digital relacionado con el de brecha digital. La alfabetización digital debe preparar a la persona para vivir y convivir en la sociedad digital o SI, debe capacitarle para superar la brecha digital y luchar contra la desigualdad.

Por tanto, no se queda en la capacidad de acceso (intelectual, técnico y económico), sino que ha de capacitar para trabajar y mejorar el nuevo entorno, para hacer un uso responsable de la Red y contribuir a democratizar el ciberespacio.

Destrezas que conlleva la alfabetización en redes:

- a. Capacidad de adquirir cierta información específica que se halle en las redes de información, utilizando para ello las herramientas de búsqueda adecuadas
- b. Capacidad para manipular la información de las redes combinándola con la procedente de otros recursos y modificándola de acuerdo a objetivos específicos
- c. Capacidad para servirse de la información de las redes en asuntos laborales y personales, y para obtener servicios que mejoren su calidad de vida.

3. El enfoque hacia el uso de los recursos: se refiere a la limitación/posibilidad que tienen las personas para utilizar los recursos disponibles en la red.

En los últimos tiempos, se ha integrado en el concepto de brecha digital las posibilidades de utilizar la tecnología como un nuevo modo de educación y para aprovechar las nuevas oportunidades: desarrollo de negocios, la atención médica en línea, el teletrabajo, el disfrute de nuevas formas de entretenimiento y ocio.

P2. Las 5 áreas de actuación del Plan Avanza 2.

1. Desarrollo del sector TIC: apoyar a empresas que desarrollen nuevos productos, procesos, aplicaciones, contenidos y servicios TIC.

2. Capacitación TIC, que persigue incorporar masivamente a la SI tanto a ciudadanos como a empresas, con una prioridad reforzada en las pymes y sus trabajadores. Se reforzará la prioridad de incorporación a la SI de colectivos especiales, personas con discapacidad y mayores.

3. Servicios Públicos Digitales, mejorar la calidad de los servicios prestados por las Administraciones Públicas en Red, con énfasis especial en el apoyo a las Entidades Locales y el desarrollo de las funcionalidades del DNI electrónico (vídeo).

Asimismo, esta línea apoyará la creación de nuevas plataformas y contenidos en el ámbito de la educación y en el sanitario.

4. Infraestructura, que reforzará el impulso al desarrollo y la implantación de la SI en entornos locales, mejorando la prestación de los servicios públicos electrónicos al ciudadano y las empresas mediante el uso de las TIC.

5. Confianza y Seguridad, que persigue el doble objetivo de reforzar la confianza en las TIC entre ciudadanos y empresas, mediante políticas públicas de seguridad de la información, y fomentar la accesibilidad de los servicios TIC.

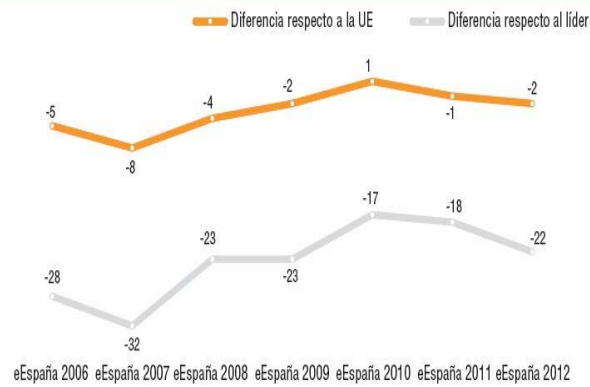
P3. ¿Existe una brecha digital entre España y el resto de los países de la UE? Argumenta tu respuesta y señala posibles soluciones.

España se acerca a un punto de la media europea en el ranking europeo de desarrollo de la sociedad de la información.

Nuestro país sube a la decimosexta posición del ranking y reduce distancias con el líder, que en esta ocasión es Noruega. En la actualidad la UE cuenta con 28 países miembros.

Gráfico 5.1. Convergencia de la Sociedad de la Información en España en función del Índice eEspaña 2012: diferencia con la media europea y con el país líder

Fuente: eEspaña 2012



España también ocupa la decimosexta posición en el nuevo índice eInclusión, que mide la adopción de las TIC por parte de los colectivos en riesgo de exclusión social y en el que la edad se muestra como el factor más determinante.

Mujeres de mayor edad, amas de casa y desempleados son tres de los colectivos con mayor riesgo de exclusión digital en España.

Madrid lidera el índice de convergencia de la sociedad de la información en las CC AA, mientras que Asturias alcanza la segunda plaza.

Los ciudadanos españoles destacan en Europa en Internet móvil, tanto en la penetración de smartphones como en el acceso a Internet y en los usos online a través de estos terminales, que son más sofisticados que los europeos.